JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY, CUNDINAMARCA, JULIO VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Visto el informe secretarial que antecede así como el escrito allegado por el demandado junto con los documentos, se ordena anexar los mismos al expediente digital y ponerlos en conocimiento de la parte actora por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

MIRYAM TILSIA LEON ESTUPIÑAN

JUEZ.-

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CACHIPAY CUNDINAMARCA

Hoy 30 de Julio de 2021, siendo las 8.00 a.m., se notificó el auto anterior por anotación en el **ESTADO ELECTRONICO No. 0033** publicado en el portal web de la Rama Judicial.

ELSY JEANET CRUZ QUIJANO Secretaria

Firmado Por:

MYRIAM TILSIA LEON ESTUPINAN

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE CACHIPAY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 816030d4c593b1aebccbfa0998188d8bfea761421407e5c6bd1ff54c72075200

Documento generado en 29/07/2021 04:20:36 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica